

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Sabado 22 de Febrero de 1919

Número atrasado diez cts

Número XXXV Núm. 10.654

TERCER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. Lucio Moro Astudillo

QUE FALLECIO EL 24 DE FEBRERO DE 1916

D. E. P.

Su viuda, hijos y demás familia,

Ruegan a sus numerosos amigos le encomienden a Dios Nuestro Señor.

Se aplicarán misas por su eterno descanso en San Martín, Santo Tomé y Capilla de la Cruz.

Varios Sres. Arzobispos y Obispos tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

LA SEÑORA

D. Leonor Sánchez Gómez

falleció en Salamanca el día 22 de Febrero de 1919

después de recibir los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Su desconsolado esposo, D. Francisco Martín García, sus hijos: D. Antonio, D.ª Cefalina, D. Ignacio y D. Abel Hernández y D. Julián Martín; hijos políticos: D. Pedro Herrero, doña Aurelia Velasco, D.ª María García y D.ª Joaquina Marcos; nietos, biznietos y demás parientes.

Suplican a sus numerosos amigos asistan a la conducción del cadáver y funeral, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, sábado, 22, a las cuatro de la tarde. — Casa mortuoria: Marillas, 16 (Parador). — Funeral: El lunes, 24, a las diez de la mañana. — Iglesia parroquial: San Martín. El duelo se despide en la puerta de San Bernardo e iglesia, respectivamente. (No se reparten esquelas).

Comisión provincial

Se celebró ayer, presidiéndola el Sr. González Cobos y asistiendo los Sres. Villares, Marcos Martín y García Romo.

Se aprobaron las nóminas de los viveres, combustibles, utensilios y otros artículos indispensables para el sostenimiento de las casas provinciales de Beneficencia durante el mes de Diciembre último.

Se acordó la devolución del depósito constituido por D. Cándido Martínez, contratista que ha sido de varios artículos de consumo para dichos establecimientos.

Se aprobó el estado fijando el precio medio de los suministros que se hagan por los pueblos a las tropas del ejército y guardia civil durante el corriente mes.

Se desestimó el recurso interpuesto por D. Laureano Esteban Sánchez, vecino de Carrascal de Barregas, contra el repartimiento de arbitrios extraordinarios formado por el Ayuntamiento de Encina de San Silvestre.

Se emitió informe en el presupuesto de gastos carcelarios del partido de Peñaranda y en el recurso interpuesto por D. Isidoro Sánchez Muriel, contra acuerdo del Ayuntamiento de Colmenar de Montemayor sobre pago de cantidades.

También se desestimaron los recursos de queja promovidos por José y Máximo Boyero, vecinos de Buenavista, contra la Alcaldía de aquel pueblo, por no haber dado curso contra unas reclamaciones que formularon sobre arbitrios extraordinarios.

Se acordó solicitar autorización del Ministerio de la Gobernación para adquirir, por administración, varios artículos de consumo con destino al Correccional y Cárcel de Audiencia de esta capital.

Asimismo se emitió informe en el recurso interpuesto por D. Juan M.ª Hernández Mosquete, maestro de primera enseñanza que fué de Juzgado, en reclamación de pensión de jubilación.

La comisión acordó quedar enterada de haber sido comisionado por la Dirección general de Correos y Telégrafos para el estudio de la red telefónica provincial, el oficial jefe de línea, en Valladolid, D. Emilio Novoa y González.

También quedó enterada de las Reales órdenes del Ministerio de la Gobernación, aprobando el presupuesto provincial para el corriente año y la ampliación de créditos del prorrogado de 1918 para que puedan tener efectividad, desde 1.º de Enero del año actual, los aumentos del sueldo al personal.

Y, finalmente, se acordaron varios ingresos y salidas en los establecimientos provinciales de Beneficencia.

Academia de Santo Tomás

Por el tema, por el conferenciante y por la discusión que seguirá a la conferencia, promete ser muy animada la sesión que esta tarde, a las seis, celebrará la Academia de Santo Tomás.

El tema a discutir es *La enseñanza española; su estado actual y su*

PRIMER ANIVERSARIO DEL JOVEN

Don Eduardo Abascal de Toca

ESTUDIANTE

que falleció el 23 de Febrero de 1918

A LOS DIEZ Y OCHO AÑOS DE EDAD

D. E. P.

Sus padres: D. Pablo J. Abascal y D.ª Manuela de Toca; hermano: Don Francisco (estudiante de Medicina); abuelos: D. Francisco y D.ª Avelina y demás parientes.

Suplican a sus amigos se sirvan encomendar a Dios Nuestro Señor el alma del finado.

El funeral Cabo de Año, en sufragio del fallecido, se celebrará en la iglesia de Santa María Magdalena, de Barruecopardo, el día 1.º del mes de Marzo próximo.

Notas de sociedad

Viajes.
Han salido: Para Madrid, el distinguido joven D. José Martín López, maestro de escuela.

Para Valladolid, el teniente coronel de Estado Mayor, D. Gregorio Crehuet.

Han llegado: De Francia, el comerciante, de esta plaza, D. Francisco Merás.

Fallecimientos.
En Corrales de Zamora ha fallecido, a muy avanzada edad, nuestro antiguo y respetado amigo, el que fué prestigioso industrial de esta plaza, D.ª Matías Prieto, persona que gozó del general aprecio y de la estimación de cuantos en vida le trataron.

El Sr. Prieto fué Alcalde de Salamanca. Dedicó también su vida al fomento de la industria, en la que consiguió dejar un nombre y una posición.

Descanse en paz y reciba su distinguida y estimada familia, y en especial nuestro querido amigo D. Enrique Prieto, nuestro más sentido pésame.

Después de recibir los Santos Sacramentos, entregó ayer su alma a Dios, la respetable señora Doña Leonor Sánchez Gómez, muy estimada por sus bondadosas condiciones de carácter y por sus virtudes.

A su afilgado esposo nuestro querido amigo D. Francisco Martín García, hijos D. Antonio, D.ª Cefalina, D. Ignacio y D. Abel Hernández y D. Julián Martín y demás parientes, enviamos nuestro pésame más sentido.

Aniversarios.
En el tercer aniversario del fallecimiento del que fué en vida nuestro estimado amigo el abogado e industrial don Lucio Moro Astudillo, reiteramos a la viuda, hijos y demás distinguida familia, la manifestación de nuestro dolor.

Un año se cumple mañana de la

muerte del estudioso joven escolar don Eduardo Abascal de Toca, cuyo prematuro fallecimiento causó entre sus numerosos amistades profunda pena.

En tan triste fecha reiteramos la expresión de nuestro sentimiento por la irreparable desgracia, a su apreciable familia, y en especial a sus padres, don Pablo José Abascal y D.ª Manuela de Toca.

Natalicios.
La esposa de D. Agustín Moretón ha dado a luz con felicidad, un hermoso niño. La madre y el recién nacido se encuentran en satisfactorio estado.

Ha visto aumentado su hogar con el natalicio de una hermosa niña, la distinguida señora de nuestro querido compañero D. David Rayo.

Reciban nuestra enhorabuena.

Enfermos.
Se halla notablemente mejorado de la operación sufrida, el joven D. Manuel Peix, hijo del concejal de este Ayuntamiento, D. Francisco.

Lo celebramos.

Se encuentra restablecido de su dolencia, el presidente de la Cámara de Comercio, Sr. Pérez Cardenal.

Está enfermo, no de cuidado por fortuna, la bella Srta. Matilde Nicolau.

Las damas de la Cruz Roja.
Ayer mañana, y con la asistencia de las señoritas que componen el distinguido Cuerpo de damas de la Cruz Roja, fueron practicadas por el eminente cirujano del Hospital, D. Francisco Díez, dos delicadas operaciones.

Del acierto del Dr. Díez en sus dos intervenciones quirúrgicas, ambas verificadas en región tan peligrosa como el cuello, particularmente la primera, consistente en un tumor, con adherencias en el paquete vascular nervioso, nada podemos decir, puesto que la maestría y suficiencia de este joven cirujano escapa a toda crítica fundamentada.

En cambio, nos complacemos muy íntimamente en manifestar nuestra admiración a la entereza demostrada por las Sras. Viuda de Morcillo, de Espeirabé, de Luis y las bellas Sras. Teresita García, Natividad Cobeleda, Sánchez Hidalgo, Matilde Cuadros y de Luis, que presenciaron las operaciones con una serenidad verdaderamente admirable.

En la sala de operaciones del Hospital se congregaron, además de las señoritas indicadas, los ayudantes del Dr. Díez, Sres. Heredia, Barrado, Ma-

teos y Carbonel y gran número de alumnos de Medicina.

Varios.
A causa del temporal de lluvias reinante, se ha aplazado la carrera de motocicletas que debía verificarse mañana, para el domingo de Piñata.

Tendremos al corriente a nuestros lectores de esta interesante nota de «sports».

Hemos saludado en esta diputada provincial Sr. Sánchez Villares.

Regresaron a Pedraza de Yeltes, D. Luis Fonseca y sus bellas hermanas Rita y María Antonia.

El joven y reputado abogado don Tomás Marcos Escribano, ha sido nombrado inspector de Hacienda de esta provincia.

Reciba nuestra cordial felicitación.

MADRID AL DIA

No hay nada seguro

La impresión causada por el atentado cometido contra M. Clemenceau, es enorme. Ha tenido su natural reflejo en Palacio, en la presidencia del Gabinete, en las Cámaras y en otros sitios señalados, desde los cuales se han dirigido a Francia pesames y saluciones que denotan grandísima consideración al ilustre herido y a la vecina República.

En los primeros momentos se dijo que el veterano radical había muerto a consecuencia de los disparos. Luego vinieron noticias tranquilizadoras. Y más tarde hubo cierta confusión en las que transmitían el diagnóstico y el pronóstico. A la fecha no tenemos seguridad sobre el estado de M. Clemenceau, pues unos despachos declaran franca mejoría, otros acusan gravedad y otros refieren que el presidente del Gobierno francés recibió siete balazos y sólo sufrió una rozadura en el hombro, volviendo tranquilamente a su casa y negándose a ser reconocido por los médicos.

Por desgracia, no ocurre lo mismo en cuanto se refiere a la dolencia padecida por el Sr. Burrell, inspira serias inquietudes el estado del antiguo periodista y es de temer que el proceso de su enfermedad tenga un rápido y funesto desenlace.

COMENTARIOS POLITICOS

Los catalanes y la realidad.

Al fin, tras tantos anuncios y amenazas, se ha discutido en el Congreso la proposición incidental de los nacionalistas catalanes acerca de su ya manido y famoso pleito sobre la autonomía integral de sus ensueños.

El fracaso no ha podido ser mayor ni más evidente, porque se encontraron los catalanes con que ya no luchan contra un Gobierno al cual puedan amedrentar fácilmente haciéndole soltar prendas, ya sean concesiones de cierta índole, ya carteras ministeriales; ahora se encuentran con que el país entero y en masa es quien rechaza sus pretensiones, oponiéndose a esa amenaza y a esa alharaca con el más profundo desdén.

El Sr. Pi y Suñer planteó la cuestión en términos de una nueva demora, intentando que se verificaran unas elecciones especiales en Cataluña para que se muestre la voluntad del pueblo favorable y decidida en favor de esa independencia que han conveñado pudorosamente los antiguos regionalistas en llamarla autonomía integral.

La respuesta que le dió el Congreso por boca del presidente del Consejo de Ministros, fué precisa y concreta; ese plebiscito había de ser nacional, ya que de un problema tan afecto a la nacionalidad se trata, y toda España, incluyendo alguna parte de la propia Cataluña, habría de votar en contra del separatismo catalán de la Lliga, tan hábilmente manejado ahora como provechosamente empleado antes para cazar prebendas, carteras y mejoras y beneficios arancelarios.

Por su parte el Sr. Cambó no estuvo muy afortunado; le fué imposible soltar los truenos que traía preparados, y optó por resignarse, pues se convenció de que no había ambiente para fuegos de artificio.

El pleito de los catalanes lligistas está ofendiendo a pucheró de enfermo. Conveñado todo el mundo de la gravedad de esos problemas verdaderamente nacionales y de la urgencia en salirlos al paso, nadie se preocupa de lo que amenacen los nacionalistas ni de lo que puedan decir y hacer en apoyo de su capricho. La proposición del plebiscito se considera como una dilación para dar paso a los problemas capitales y alejar en lo posible el fracaso que se avecina para la Lliga y su programa separatista.

Con decir que ya los propios republicanos catalanes se rien de Cambó y sus amenazas, pues ellos, mejor que nadie, saben que si el leader del separatismo catalán se echó en sus brazos el día de la retirada del Parlamento, fué porque de otro modo no podía producir el efecto callejero que para sus fines requerían los nacionalistas. Y como los republicanos no son tontos, se apresuraron a aceptar el brindis aprovechándole en su beneficio propio y no en el de los lligistas.

Esta fué la situación y por eso hoy los nacionalistas se encuentran en el caso de retroceder en su actitud ó aplazarla para no quedar derrotados y esfumados para siempre de la vida política.

Máximo Gim.

Quisicosas.

¿Una calle al doctor Alcolea? Me parece admirable la idea. Pero si es que es en son de homenaje yo no acierto qué calle será.

La más nueva es un sucio paraje; la más limpia avergüenza a una aldea... Mas si calle le dan por acá, procurar no olvidar el detalle con el más nobilísimo intento, que no sea, por Dios, una calle de esas que hay con el «Saneamiento».

¿Cuándo vendrá D. Melquíades, quizá para Navidades? — Hombre, ¡qué exageración!

— La primer persona fuera de postín que aquí viniera de un tirón.

Señor Alcalde mayor: eso del perfume, presagio del Carnaval y que ya está aquí en vigor, me parece mal, muy mal.

Que pongan al transeunte completamente perdido, con algo que no es un unte de olor del más escogido.

Pues más de un pollo yo sé que lo que espurria a la cara es agua del fomes clara (lo de clara bien se ve...)

Otra vez la lotería lleva a algunos al boilello un confortable piquillo que le da sana alegría.

Y cualquiera se hace un taco si otro premio fuera sordo, porque está visto que el «gordo» aquí le han cogido el flaco.

EN EL ENSAYO

— Suena mejor esa trompa. Hoy no ha dasafinado.

— Es que la he limpiado con Lu-xol.

ELECCION DEL CONSEJO

Para dar eficacia a un artículo del reglamento, que determina la renovación del Consejo, se reunió ayer, a las seis y media de la tarde, en la sala de sesiones del Monte de Piedad y Ahorro, el Consejo administrativo de dicha institución.

La presidió D. Matías Blanco Cobaleda y seguidamente se procedió a la renovación del Consejo, resultando elegidos los siguientes señores. Presidente, D. Vicente García Martín; vicepresidente, D. Matías Blanco Cobaleda; secretario, D. Gonzalo Miguel del Corral, y vicesecretario, D. Tomás Sánchez Sierra.

Vocales: D. Miguel Iscar-Peyra, D. Santiago Flores, D. Manuel González Calzada, D. Joaquín García Paredero, D. Antonio Díez Ambrósio, D. Antonio Crespo, D. José Villar, D. Julio Ibáñez, D. Francisco Núñez, D. Luis González Huebra, D. Filiberto Villalobos, D. Rafael González Cobos, D. Enrique Esperabé, D. Mariano Rodríguez y Rodríguez, D. Jesús Sánchez y Sánchez, D. Ramón López, D. Luis Capdevila, D. Vicente Pereda, D. Cándido García Barrado y D. Juan Estella.

LABORANDO POR LA CLASE

ASAMBLEA MEDICA EN LEDESMA

Conforme anunciamos, anteayer, jueves, se celebró en Ledesma la asamblea de los médicos del partido, organizada por el Colegio Médico, asistiendo en representación de la Junta del mismo los Dres. Juárez, Mezquita y Medina Corbalán.

Presidió D. Daniel Viota, quien después de ofrecer sus respetos a la representación del Colegio y de hacer patente la simpatía y adhesión con que los médicos de la asociación por él presidida, ven la campaña iniciada por los Colegios, presentó a los oradores y concedió la palabra al Dr. Juárez.

Este saludó a la asamblea en nombre de la Junta de gobierno del Colegio de que es vicepresidente y dió las gracias a los médicos del partido de Ledesma por las deferencias y pruebas de cariño y de compañerismo tenidas con la viuda y huérfanos de su fallecido hermano, médico que fué de Aldehuela de la Bóveda.

Respecto al asunto de la asamblea—dijo—yo sólo haré constar mi adhesión incondicional al movimiento que se prepara y el afecto con que veo cuanto se relaciona con la regeneración de la clase médico-rural, tan abandonada y postergada por políticos y gobernantes.

Mi compañero de junta y de representación, Sr. Medina Corbalán, os dará cuenta de cuanto se ha acordado y se proyecta; él, que tan digna y brillantemente nos representó en las asambleas y congresos médicos, y que es un propagandista decidido en esta campaña, os informará mejor que yo pudiera hacerlo.

Escuchadme y atender cuanto os diga, pues no merece otra cosa quien como él no regatea molestias ni sacrificios para ir por todas partes, sin temor a penalidades ni a perjuicios personales, divulgando la buena nueva y contribuyendo con todas sus fuerzas a la organización del movimiento y mayor provecho de la clase.

El Dr. Medina Corbalán empieza agradeciendo las frases que le han sido dedicadas por los Sres. Viota y Juárez, y haciendo referencia a lo que debía constituir el fondo de su discurso, mostró la importancia que para la clase médica tiene la unión o federación de Colegios, así como la elección del Comité ejecutivo central, ya que con ello y con la filial adhesión de las asociaciones de partido, la organización y la unión de la clase médica es un hecho; nos une además—dijo—una común bandera y una única aspiración: el programa mínimo que en resumen es la independencia del médico, la libertad del titular para poder ejercer su ministerio sanitario con las garantías y con la autoridad que se debe a quien ejerce funciones tan primordiales y tan esenciales. No pedimos aumento de soldada ni disminución de trabajo; antes al contrario, exigimos para el facultativo funciones y obligaciones que sobre él caerán cuando la Sanidad pública española no sea, como es, una caricatura.

Además, todos lo sabemos, pedimos que no se deje en el desamparo, en el arroyo, en la miseria, a las viudas y a los huérfanos de los médicos fallecidos por contagio en el ejercicio profesional durante la pasada epidemia, cosa que nadie se atreverá ni a discutir siquiera.

En nuestro programa máximo nos ocupamos más al detalle de la organización de la sanidad pública, ya que hoy la sanidad pública no existe más que como organismo burocrático en su más rudimentario y primitivo funcionamiento, donde el erario público consume una serie de pesetas la mayor parte destinadas a pingües gratificaciones a panlaguados y parientes de políticos y aristócratas de la medicina madrileña. Nosotros proponemos la organización de laboratorios y de institutos de higiene, la adquisición de material y que sea un hecho el funcionamiento de esa máquina que en teoría están encargados de inspeccionar los usufructuarios de esas nóminas que cubren el presupuesto de gastos de la Inspección general de Sanidad.

La opinión pública, pues, no debe ver en nosotros otra cosa sino el deseo de que desaparezca lo viejo, lo arcaico, lo desahogado, lo inútil y que en su lugar funcione un organismo nuevo, un cuerpo joven en donde se expediente poco y se trabaje mucho. A eso vamos y eso pedimos para que nuestra patria, para que nuestro pueblo, para que nuestra raza no degeneren, no se anule fisiológicamente en la vergonzosa forma en que por desidia, por abandono del elemento directivo, lleva trazas de llegar ante las atterradoras estadísticas que en progresión creciente amenazan con la depauperación de la raza hispana.

Respecto a los medios acordados llevar a la práctica, si se nos desatiende en nuestras justas demandas, poco necesitamos decir, pues la prensa os las dió a conocer repetidas veces. Si sólo que no cejaremos en nuestro empeño y que si la acordada huelga de servicios oficiales no es suficiente, acudirémos a otros medios más violentamente radicales, pues antes de considerarnos fracasados acudirémos a todas las formas de protesta a nuestro alcance.

Termina invitando a todos los asambleístas a que acudan a la asamblea provincial y a que sin temor alguno, con la valentía del que lucha por la verdad y por la justicia, con la heroicidad del que no pide sino el bien de la patria, obedezcan las órdenes que emanan del Comité ejecutivo, pues unidos y compactos en aras del bien público, nuestra primera batalla será nuestra primera victoria.

Habla después el Sr. Cimas Leal, que da lectura y defiende una proposición de acuerdo y adhesión a la asamblea de Colegios Médicos y al Comité ejecutivo y de gratitud para los que trabajan en la campaña actual y tomaron parte en las asambleas de Madrid. Denota el entusiasmo que existe en la clase médico-rural, se muestra partidario de los extremos procedimientos de protesta y termina ofreciéndose en cuanto es y vale para defender las aspiraciones de la clase.

Intervienen, en idéntica forma, los señores D. Conrado Rodríguez, D. Lisardo Rodríguez, D. Higinio García, don Víctor Villoria y D. Carlos Rodríguez Magallanes, poniéndose todos a la incondicional disposición del Colegio Médico y mostrándose decididos a secundar sus indicaciones.

A sus indicaciones contestan cumplidamente los doctores Mezquita y Medina Corbalán, que son muy aplaudidos.

El Sr. Viota hace el resumen, y devolviendo las frases de gratitud del doctor Juárez, dice que la asociación médica del partido de Ledesma, en el caso del fallecimiento de su señor hermano, no hizo sino cumplir sus deberes de compañerismo.

Da lectura de la proposición del señor Cimas Leal, que es aprobada por aclamación, y termina ratificando el ofrecimiento y la adhesión más incondicional al Colegio Médico y a los acuerdos tomados, así como a las órdenes que se les comuniquen.

Entre los concurrentes, en los cuales rebosó el más efusivo entusiasmo, recordamos haber visto, entre otros muchos (pues adheridos al acto estuvieron de modo expresivo todos los médicos del distrito), a los Sres. González Sánchez, de Almenara; Hernández, de San Martín; García, Villoria y Magallanes, de Ledesma; Rodríguez, de Rollán; Tejedor, de Villaseco de los Gamitos; Romero, de Monteras; Villoria, de Brincones; Cimas, de Aldehuela de la Bóveda; Barbero, de Zamayón; Rodríguez, de Villaseco de los Reyes; Hernández, de San Pedro del Valle, y Viota de Villar Mayor.

Después de la asamblea, los representantes del Colegio fueron obsequiados con un succulento banquete por sus compañeros asistentes a la asamblea, en la cual reinó la más afectuosa cordialidad.

Hoy se celebrará la asamblea del partido de Salamanca, de la que pondremos al corriente a nuestros lectores.

TEATRO MODERNO

Esta noche la compañía Alpuente estrena *Cobardías*, la última producción del ilustre Linares Rivas, que en la actualidad y con extraordinario éxito se representa en el teatro Lara, de Madrid.

El estreno de la nueva comedia ha de constituir un acontecimiento teatral, aparte del seguro y resonante éxito que ha de obtener, dadas las tendencias saludables de la obra y lo maravillosamente que está planeada y desarrollada.

Por desdichado, pues, auguramos a la empresa, un éxito de taquilla y un triunfo para la compañía y para el autor.

Cámara de Comercio.

Sigue la Cámara los trabajos para la instalación de una Bolsa paritaria de trabajo.

El diputado a Cortes por Salamanca, Sr. Pérez Oliva, ha escrito al Sr. Presidente de la Cámara de Comercio, con fecha de hoy, participándole se ha mandado librar la cantidad de 187.500 pesetas para la carretera de Aliva a Peñaranda.

Por haber estado enfermo el señor Pérez-Cardenal no ha podido hasta hoy comenzar sus gestiones en la cuestión de donativos para los cuarteles.

El presidente de la Cámara ha comenzado sus gestiones cerca de la Comisaría Regia del Turismo en pro de la instalación de un parque nacional en Batuecas.

GRAVE CONFLICTO

La industria harinera salmantina paraliza sus fábricas

El Sr. Olivera cierra sus fábricas de Zorita y Salamanca.—Los señores de Capdevila despiden un turno de obreros.—El Sur, deja la fabricación esta semana.—Causas del conflicto.—La muerte de la unión industrial salmantina.

Hace poco tiempo, un periódico regional, que al través de sus informaciones asoma la mascarilla de una fobia pronunciada por todo lo que tenga enlace, origen y relación con el catalanismo, afirmaba con infusas de indiscutible, que la labor del Sr. Ventosa, al frente del Ministerio de Abastecimientos, había sido lamentablemente desastrosa.

Para la mucha gente, para la infinidad de gente que, apartada de ese remolino pasional que azuza el convencionalismo de la política, involucrando en él todos los odios y todos los apetitos desastrosos, para la gente—digo—que presencia como a raíz de entrar el mundo en cauces bienhechores de normalidad el problema español de las subsistencias adquiere una agudeza de gravedad que no son a atajar disposiciones y prosas «gaceteras» dictadas por ministros que no son catalanes, va creyendo, va siendo síntoma de elogio indiscutido para el Sr. Ventosa el acierto con que quiso encauzar, técnicamente, económicamente, el gran conflicto del consumo nacional.

Desde que el Sr. Ventosa dejó el Ministerio de Abastos en manos de los partidos que lo hicieron juego de las combinaciones personales de sus convecivos, es lo cierto que el problema de las subsistencias se ha desarticulado de una probable solución y campa al arbitrio de la casualidad, amenazando producir hondas consecuencias en la vida española, de la que son muestra esos grandes sucesos de Palma de Mallorca, provocados por el hambre de una multitud, que no admite espera en la satisfacción de sus primarias necesidades.

Esa gravísima situación de Madrid, en la que danzan ministros y concejales, haciendo saltar de su poltrona al propio Sr. Argente; situación paliada con remedios urgentes y peyadas transitorias, que en definitiva no resuelven otra cosa que tirar un mes sin estallar el conflicto seriamente, demuestra también que es preciso pensar en una política de abastos técnica, capacitada, dirigida por hombres de peroración especial y sustraída al manejo de los partidos y de las pandillas.

Precisamente en Salamanca esta necesidad la sentimos más agudamente y es motivo de preocupación honda para todos los que estimamos indispensables vigorizar nuestras escasas fuerzas económicas, porque al paso que marchan los acontecimientos, una industria tan próspera, tan esencial en nuestro panorama cerealista, como la harinera, va camino de fenecer, de emigrar de nuestro suelo y de nuestra provincia.

El cronista puede asegurar por informes que le son fidedignos que las fábricas harineras de Salamanca, amenazan con una paralización que probablemente esta semana será definitiva.

D. Bernardo Olivera, interesado como es sabido en proporción notable en la industria de referencia, ha cerrado ya a toda mouluración sus fábricas de Zorita y de Salamanca (caizada del Rollo).

Los Sres. Capdevila Hermanos, han despedido un turno de operarios de la suya, y hasta tenemos entendido que están a punto de paralizar la fabricación.

Los Sres. Moneo, Allen y Compañía, que ya sólo mouluran centeno, esta semana misma es posible que dejen la molienda en su fábrica de El Sur.

El conflicto, como puede suponer el lector, es de una consideración extrema.

Dejando aparte la pérdida que supone para la riqueza provincial la clausura de unas industrias de fuerza potente en su signatura económica, pensemos singularmente en las derivaciones que ello puede tener en el abastecimiento de harinas de la capital y de la región.

Nosotros, fieles informadores, hemos procurado enterarnos de las causas que motivan el hecho que venimos comentando. Y un amigo nuestro, enterado por su cargo en el Sindicato harinero provincial, del desarrollo de este problema tan interesante, nos ha dicho en relación con él los siguientes argumentos:

La industria harinera salmantina, como toda la que radica en la meseta central, tiene que desaparecer ineludiblemente mientras padezcamos estos estadios improvisados, que sin competencia para encauzar un conflicto de la magnitud del de las subsistencias, dan palos de ciego, creyendo que la raíz de toda solución se encuentra en el aherramiento de los productores, y olvidando o queriendo olvidar que son muy complejos los términos de esta incógnita y múltiples las causas que concurren a hacerla impenetrable a los profanos de toda perspicacia económica. El caso Argente es lo más típico de nuestra inveterada política.

Y digo caso, porque es necesario advertir de algún modo el proceder de un ministro nada menos que a trueque de obtener unas remesas de harina, amenaza con el fallo del recurso presentado por este Sindicato harinero, no juzgando su fondo de justicia, sino esgrimiéndolo como una arma para aherrizar a los recurrentes.

El Sr. Ventosa, que tantas acusaciones ha conatado por el mero hecho de su posición en el pleito autonómico, verá con inaudito regodeo cómo resuelven esta crisis de hambre políticos salidos de unas filas partidistas, sin otros méritos que su afección a un caudillo que dirige el Gobierno nacional.

¿Qué cuáles son las causas que motivan el cierre de las fábricas de harinas de Salamanca? Pues muy sencillo. A estos ministros, impensadamente elec-

salvos a cargos de tanta responsabilidad, no les coge en la cabeza un elementalísimo principio, formulado en los más rudimentarios esbozos de economía, a saber: nadie trabaja con pérdidas.

Para el Sr. Argente (¡qué raro caso de georgismo!) todo el problema del pan radica en los harineros. Ellos, a su juicio, han de hacer el milagro de obtener, con trigo comprado a tipo alto, harina expandida a precios ínfimos.

Figúrese que costando el trigo—primera materia—en sus puntos de producción a 48 pesetas, obliga a moulurar con la tasa de 57 pesetas los 100 kilos de harina.

Entiéndase que en ese margen de nueve pesetas—coste de trigo a precio de harina—debe incluirse los costos de transporte, saqueo y gastos íntegros de mouluración. ¿Puede defenderse una industria en estas condiciones? ¿Qué ha de hacer si no quiere gravar el capital de inversión con una pérdida de la consideración de referencia? El ejemplo de los señores Olivera y Capdevila, es la contestación más palmaria a las agudezas económicas del dimitido Sr. Argente, que Dios guarde sólo para traducir al padre del georgismo americano.

Ahora piense Salamanca, piense el Alcalde, la capital, la transcendencia que la decisión de los harineros tiene para el abastecimiento público. Y piensen todos en si debemos rectificar la dirección del ministerio de Abastecimientos, sustrayéndola a los improvisados hacendistas que surgen en el campo de las pandillas de turno para entregarla a un hombre capacitado e inteligente que consiga normalizar el maremagnum de transportes, de precios, de artículos y de productos que la ineptitud reinante ha conseguido provocar con grave riesgo el consumo nacional.

Como el hecho informado merecía por sus consecuencias nuestra atención, siempre preocupada por el interés de los consumidores—que ajenos a estos embrollos son en definitiva los paganos de este pleito—hemos consignado fielmente la situación que puede crear la clausura de las fábricas harineras de Salamanca.

El lector juzgará de todo lo transcrito en esta reseña informativa.

En familia. Trato esmerado, buenas habitaciones, precios módicos. Se admiten huéspedes. Calle de Zamora (travesía de San Boal, 1.)

Se vende la casa número 5, del Paseo de las Carmelitas, con jardín y central. Darán razón, calle de Arriba, 9. 20-18

La profesora que fué de la casa Singer, de esta capital, durante catorce años, ha dejado de pertenecer a ella para establecer una academia de bordados a máquina, encargarse de todas las labores que se le confíen y dar lecciones a domicilio.

Para informarse: Srta. Joaquina Ansedé. Dr. Riesco, núm. 96 (fotografía). 15-4

Caligrafía y preparación de todas las asignaturas del Magisterio e Instituto por profesores normales. Rúa antigua, 11, principal, izquierda. 10-6

Se venden ocho mil onzas de entresaca, que divididas en cuatro lotes vendiéndose cada lote por separado, en la dehesa de Espeja, término municipal de Boadilla. Se admiten proposiciones por escrito. D. José Martos Roldán, Dr. Riesco, 47.

Leche de vacas. Se vende leche pura de vacas holandesas bien alimentadas, situadas en la finca de La Florida, propiedad de D. Paulino Sierra. Se sirve a domicilio y los encargos se reciben Dr. Riesco, 48. h. 28 F.

Arriendo y venden en esta provincia una dehesa cercada, con abundantes pastos en la actualidad, sin haber arrendado pendiente. La entrada será el día que se desee. Informar, café Novelty, el encargado del mostrador.

Se venden plantones de almendros, de dos, tres y cuatro años, muy bien criados, de fruto dulce, a 10, 15 y 20 pesetas el 100, puestos sobre vagon, en Salamanca ó Zamora, y plantas ó garras de espárragos, barbados de uva tinto y blanca y semillas de alfalfa y mielgas.

Se venden también dos burros garaños, a elegir, entre cinco, de tres ó ocho años, y un caballo semental, a elegir entre dos, de tres y seis años, respectivamente, de pelo castaño, oscuro, y de siete y ocho años, de raza, sobre la cuerda.

Todo lo que puede verse en Fuentesauco, donde informará, de palabra ó por escrito, Marcelino del Valle. 60-8

Vacas holandesas. Se venden, una recién parida, dando 23 litros de leche, y dos avocadas a parir. Informar, huerta del Sr. Madruga (Tejares).

Se necesita ama de cría para casa de los padres. Informar, Rodríguez Hermanos, almacén de vinos, Camino Estación. 4-2

Se necesita, con urgencia, un ama de cría. Dará informes, Miguel Sánchez Benito, en Torres (Las). 20-2-8

Para taller encuadernación ó fábrica pastas para soja, cederías para laminador a mano, cilindros 40 centímetros largo por 15 diámetro. Detalles Emilio Muñoz, fábrica botones y artículos metal, Béjar.

Se vende una casa con estable, peñares y demás dependencias propias de la industria lechera, sita en el Ronda de Sancti-Spiritus, número 16, de esta capital. Condiciones inmejorables. En la misma informará. 15-8

Dependiente de ultramarinos, con varios años de práctica y buenas referencias, desea colocarse. Dirigirse a Juan Manuel Fernández, Cañaveral (Cáceres). 10-10

INTERESES PROVINCIALES

EL TELEFONO PROVINCIAL

El proyecto sancionado por la Diputación á fin de dotar á la provincia de una red telefónica, dentro de muy poco tiempo va á tener verdadera y rápida ejecución.

Con este objeto llegó ayer á esta ciudad el joven é ilustrado ingeniero D. Emilio Novoa, comisionado por la Dirección general de Telégrafos para estudiar sobre el terreno, el tendido y demás accidentes del proyecto.

Inmediatamente marchará para este objeto por todos los pueblos de la línea hasta Ledesma, siendo seguro que dentro de pocos meses ya habrá comunicación telefónica en todos los lugares de esta línea, pues es la primera que se va á ejecutar.

Ahora es de esperar que los pueblos que hasta el momento actual se han mostrado apáticos en cooperar á la realización de esta obra de beneficios indiscutibles, desecharán su indolencia, ofreciendo á la Diputación lo que les corresponda para disfrutar de una mejora de valor inapreciable.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

TRISTE RESULTADO DE UNA BROMA

Ayer terminó sus funciones en el actual cuatrimestre el Jurado del partido de Vitigudino, conociendo de la causa instruida contra Gabino Agudo Núñez, sobre homicidio cometido la madrugada del 29 de Julio último en la persona de un convecino Juan Agudo Rodríguez, al que descargó en la cabeza dos tremendos golpes con un grueso palo llamado «estaucho», ó sea una estaca de las que se usan en los carros de labor para el transporte de las mieses, con los que produjo la desarticulación del hueso frontal con los dos parietales, y la fractura de la base del cráneo, á consecuencia de cuyas terribles heridas falleció el Juan en el mismo día, hecho que tuvo su origen en que José Manuel Hernández y el repetido Juan se tomaran la broma de ir á la era del padre de Jenaro y tirar de las mantas con que se tapaba el criado Luis Agudo, según estaba acostado, llevándose las con indicación propósito, cosa que le pareció mal á aquél y por ello fué en unión del criado á buscar al Juan á sus eras, donde tuvo lugar la reyerta.

Se suspendió este juicio oral el día 17 de los corrientes por la falta de comparecencia de unos testigos que las partes consideraban necesarios para el esclarecimiento del hecho, y ayer que era el día señalado de nuevo para que se presentasen lo verificaron y fueron oídos por el tribunal.

Terminada la práctica de pruebas, el teniente fiscal, Sr. Del Busto, ratificó sus conclusiones provisionales, elevándolas á definitivas, según las que entendía que el Gabino era autor y responsable de un delito de homicidio, sin ningún motivo de atenuación.

El letrado Sr. Sánchez y Sánchez, en las que formuló con el carácter de definitivas en este momento del juicio, avanzó un poco más de lo que consignaba en las provisionales, sosteniendo que en el hecho de autos concurren circunstancias que generaban en favor de Gabino la eximente incompleta de legítima defensa, porque legítimamente fué agredido por el Juan, y además las atenuantes de provocación por parte de éste, y la de embriaguez no habitual, ya que se había justificado que contra costumbre el Gabino en la noche del suceso había abusado de la bebida.

Razonó el fiscal sus pretensiones en atinado informe, mediante un estudio detenido de las pruebas, y como estimaba que no se hallaban plenamente justificadas, solicitó del Jurado que, en consonancia con ellas, dictase veredicto.

La defensa refutó, con la elocuencia que es peculiar en el Sr. Sánchez y Sánchez, los argumentos aducidos por el fiscal, para demostrar, en contrario, que el procesado, en la ocasión de autos, obró en legítima defensa, aunque por completo no se hallase integrada la circunstancia con todos los requisitos que la ley exige, por lo cual entendía que era incompleta; se encontraba, además, en estado de embriaguez, que en él no era habitual, y fué objeto de provocación por parte del interfecto, circunstancias todas que pidió al Jurado reconociese, por creer que estaban producidas.

Hizo el resumen de las pruebas el señor Hebrero, que presidia el debate, ateniéndose para ello á los preceptos legales.

El Jurado resolvió la contienda de acuerdo con las conclusiones del defensor, Sr. Sánchez y Sánchez.

Y en definitiva, después de los informes en derecho, el tribunal publicó sentencia, condenando á Gabino Agudo Núñez, como autor de un delito de homicidio con la circunstancia eximente incompleta de legítima defensa á su favor, á la pena de seis años y un día de prisión mayor, accesorias, pago de costas y de 3.000 pesetas por vía de indemnización á los herederos del finado.

ARBOLES FRUTALES
INGERTOS Y PERFECTAMENTE ACCLIMATADOS EN ESTA REGION
CLASES TODAS DE FRUTAS
SELECTAS E INMEJORABLES
LA FAMA DE ESTOS FRUTALES ES GENERAL

VILLA-MONTERO Peñaranda
PEDIDOS A OCHO OCHO
Hipólito Montero
SALAMANCA

BEJARANAS
Suceso sangriento.—Por un fútil motivo se hieren gravemente.—Otra desgracia.—Una señora muerta en el tren.—Graduación de escuelas.—Otras noticias.

Me desagrada mucho tener que escribir de sucesos sangrientos. Ello es necesario si ha de darse noticia de la vida diaria. En Montemayor, pueblito próximo á Béjar, ocurrieron terribles hechos el lunes último, que procurará compensar.

Hallábase en la taberna unos mozos de citado pueblito bebiendo vino, y por desgracia, uno de ellos rompió una silla. Por tan fútil motivo se produjo discusión entre el tabernero y los mozos por si habían de pagar el desperfecto estos últimos.

Agotada la discusión, entró la fuerza en campaña y se entabló tremenda lucha, de la que resultaron dos mozos heridos de piedra en la cabeza, y el tabernero con espantosa cuchillada en el lado izquierdo del tórax, que atravesó el pulmón.

Inmediatamente que se tuvieron noticias en Béjar de lo ocurrido, salió el juez de instrucción, Sr. Argoso, para Montemayor, sufriendo constante lluvia, que caía torrencialmente.

Con el celo y pericia acostumbrados en tan digno funcionario, en pocas horas, logró reconstituir los hechos, ordenando la detención de los autores, que se hallan convictos y confesos.

Ayer fueron conducidos á la cárcel de esta ciudad, hallándose los dos con heridas contusas en la cabeza, que fueron curadas, primero por el médico del Cerro y después por el de Béjar, González Castro, en sustitución del forense, Sr. González Cleyer, que se hallaba enfermo.

Ayer se recibieron noticias de Monte Mayor, diciendo que el tabernero había fallecido. Contaba el muerto cuarenta y dos años de edad, era casado y dejó viuda y cinco niños.

Otro crimen imputable á la incultura y barbarie de nuestros pueblos, pues sólo entre salvajes son posibles sucesos como éste, originados por causa tan infantil cual el desperfecto de una silla.

También el lunes ocurrió la muerte de una señora en el tren que venía de Madrid. Acompañada de su hija, venía de El Escorial la señora referida, y al llegar á Béjar se desayunó con unas pastas, cuando advirtió la hija que su madre tenía un accidente, y cuando acudió el revisor había dejado de existir la señora, inmediatamente se separó el vagón, tras-

Ante el cadáver al depósito, donde se practicó la autopsia, demostrándose que la muerte fue por fulminante enfermedad cerebral.

Como contrapeso a estas negruras, dió el alcalde Sr. Tapia ha recibido por conducto del diputado de graduación de Villalobos, la Real orden de graduación de este señor. Con ello se ahorrará el Municipio doce mil pesetas anuales, aparte de otras ventajas importantes.

Se han remitido al Gobierno de esta provincia, los ejemplares del reglamento de las Cajas de Paro forzoso y Maternidad, de los obreros de la fábrica de D. Francisco Gómez Reduño López. Apenas tengan la firma del Sr. Gobernador, empezarán a funcionar las dos Cajas.

Y terminó la croniquilla, expresando mi contento por la aprobación por el Congreso de la ley de Retiros obreros, que tantos beneficios traerán sobre la clase proletaria.

NUEVO MINISTRO

(POR TELÉFONO)
Madrid 21 (14.05).—Ha dimitido el cargo de ministro de Abastecimientos D. Baldomero Argente. Paralelo dicho cargo fué nombrado don Leonardo Rodríguez.

VIDA RELIGIOSA

Cultos para la semana.
Día 23, domingo.—Catedral.—Las misas ordinarias y solemne conventual a las nueve y media (no hay sermón) y ejercicio de San José; a las tres de la tarde, mañanitas de San Sebastián.—A las siete, misa y el ejercicio de San José; a las nueve, misa parroquial; a las once, misa con plática, y por la tarde, catecismo y rosario.
San Martín.—A las nueve, misa parroquial; por la tarde, catecismo, y al obscuro, ejercicio de San José, con plática y reserva.

Purísima.—Misa parroquial a las nueve y a las doce; a las tres de la tarde, catecismo y el ejercicio de San José.
San Juan de Sahagún.—A las siete y media, misa y el ejercicio de San José; a las nueve, misa parroquial; a las once, otra misa, con plática; a las tres de la tarde, catecismo de los niños, y al oscurecer, ejercicio de San José.

Sancti Spiritus.—A las siete y media, misa y ejercicio a San José; a las nueve, misa parroquial, y por la tarde, catecismo.
San Pablo.—A las nueve, misa parroquial; a las diez, otra misa, y por la tarde, catecismo y ejercicio a San José.
San Juan Bautista.—A las ocho, misa parroquial, cantada por niños de la misma, y el ejercicio de los siete domingos de San José, y a las tres de la tarde, catecismo y rosario.

Santísima Trinidad (Arrabal).—A las ocho, misa parroquial, con explicación del evangelio, y a las tres de la tarde, ejercicio de San José y catecismo.
Nuestra Señora del Carmen.—Misas a las siete y media, nueve y once.
Pizarrales.—A las nueve misa parroquial, con ejercicio a San José y catecismo de los niños.

Santo Tomás y San Julián.—Misas parroquiales a las ocho y ejercicio a San José.
Conventos de PP. Religiosos.—Los cultos acostumbrados.
San Francisco.—Función mensual de la V. O. T. de San Francisco.—A las ocho de la mañana y cuatro y media de la tarde.
PP. Carmelitas.—Función mensual a Santa Teresa de Jesús, a las ocho de la mañana y al oscurecer.

Conventos de MM. Religiosos.—Misas conventuales a las siete y ocho, y a las cinco de la tarde mañanitas y ejercicio a San José.
Hospicio.—Misa conventual a las nueve y media; por la tarde catecismo de los niños y ejercicio a San José.
Adoratrices.—Misas a las nueve y media, ejercicio a San José, reserva y bendición.

Hermanitas de los pobres.—A las seis, misa; por la tarde, a las cuatro, ejercicio de San José y bendición.
Hermanas portuguesas.—A las siete misa, y a las cinco y media de la tarde, ejercicio a San José y bendición.
Capillas del Cristo de los Milagros, de la Agonía, de la Cruz, Esclavas e Iglesias de Padres Religiosos.—Las misas de costumbre.

Día 24, lunes, Catedral.—Las misas ordinarias y mañanitas.
Salesianos.—Función mensual a María Auxiliadora, a las ocho de la mañana y cinco de la tarde, con plática y reserva.
Días 25, 26 y 27.—Los cultos ordinarios del día anterior.

Día 28, viernes.—Los mismos cultos.
Capilla de la Cruz.—Función mensual a Nuestra Señora de los Dolores, a las ocho de la mañana y cinco de la tarde, con reserva y bendición.
Día 1.º de Marzo, sábado.—Los cultos del martes.
Purísima.—Función mensual sabatina a las ocho de la mañana y al oscurecer, con plática y reserva.

PP. y MM. Carmelitas.—Misa del car-

meo a las seis y media y al oscurecer se ve solemne.
PP. y MM. Dominicas.—Salve solemne al oscurecer a Nuestra Señora del Rosario.

TEATRO DEL LICEO

Mañana, domingo, grandiosa exhibición de películas; marca Triangle, extraordinaria y de gran éxito del teatro Príncipe Alfonso, de Madrid, tituladas *Amor y Justicia* (cuatro partes y 1.500 metros); preciosas vistas de Florencia y Roma, de 250 metros, y la grandiosa cinta cómica, en dos partes y 800 metros, *El timo de Bartolo*.

De Ciudad Rodrigo

Asamblea médica del partido.
La junta de médicos de esta ciudad ha acordado celebrar una asamblea general de todos los del partido, el día 27 del actual, a las once de la mañana, en el local del Hospital de la Pasión, con asistencia de varios médicos de Salamanca, y en virtud de una comunicación recibida hace unos días del Colegio provincial, para comunicar instrucciones del Comité ejecutivo central.

En dicho acto se dará cuenta de los acuerdos tomados en las últimas asambleas celebradas en Madrid, y se tomarán otros de trascendental interés.
Según mis noticias, se proyecta celebrar un banquete en obsequio de los médicos de Salamanca. De todos cuantos acuerdos se tomen procurará poner al corriente a nuestros lectores.
Han marchado para Madrid, el canónigo de esta Catedral, Dr. D. Joaquín Estévez García, y el joven joyero de esta D. Jacinto Sánchez Vasconcelos.

Venta de serpentina y confetti

Habiendo de celebrarse en el teatro del Liceo el día 1.º de Marzo del presente año el baile aristocrático organizado por los estudiantes de las cuatro Facultades, se hace saber, por el presente anuncio, que los señores comerciantes que deseen vender serpentina y confetti en dicho baile, remitirán a Pablo Beltrán de Heredia, Rúa, 45, las condiciones de venta de los artículos arriba mencionados, así como también el canon que hayan de satisfacer. El plazo terminará el próximo sábado.—La Comisión. A. A.

SALON DE NOVEDADES PARA SEÑORAS Y NIÑAS
Mlle. Berthe Bardón - G. Glorind
PLAZA MAYOR, 14, PRAL.
SALAMANCA

FRANCISCO PEIX

Carretera de Ledesma, núm. 10 y 12
Teléfono núm. 18-Salamanca
Almacén de maderas, carpinterías, colchones y anticuadas, ideas vegetales de encina, brezo y cisco.
Materiales de construcción. Cal, yeso, cemento, azulejos, mosaicos, tuberías de grés de todas las dimensiones, ladrillo, tierra refractaria, baldosa, baldosín, teja plana, rasilla y ladrillo fino prensado.
Servicio a domicilio, precios módicos sin competencia.

LA SUSCRIPCION PARA ADQUIRIR LOS TERRENOS DESTINADOS A CUARTELES

TERCERA LISTA DE SUSCRIPTORES

El Sr. García (D. Vicente), nos facilitó anoche esta tercera lista de suscripción que, durante la tarde de ayer, pudo realizar en sus visitas y gestiones.

Penetas.	Penetas.
Suma anterior.....	34.403 70
D. Pablo Rodríguez de la Iglesia.....	100 00
Oficiales y aprendices de D. Pablo Rodríguez.....	2 50
D. Andrés Laporta.....	25 00
D. Bernardo Morales.....	25 00
D. Rodolfo Hernández.....	25 00
D. Nicanor García Alonso.....	1 00
D. Justo Martín.....	1 00
D. Rafael López Nieto.....	0 25
D. Enrique Esteban Santos.....	1.000 00
D.ª Luisa Rodríguez Civilcos.....	1.000 00
D. Juan Montero.....	500 00
Srta. Matilde Cuadros Gutiérrez.....	1.000 00
Sres. Hijo y Sobrinos de Viuda de Díez.....	1.000 00
Casino de Salamanca.....	1 000 00
D. Francisco y D. Agustín Moretón.....	300 00
D. Manuel José Hernández.....	300 00
D. Francisco Merás.....	250 00
D. José Hernández Barrera.....	250 00
D. Andrés Charro.....	200 00
Sres. Hijos de Arsenio Andrés.....	200 00
D. Sebastián Herrera.....	150 00
Casino del Paseo.....	100 00
D. Nicolás Albertos González.....	100 00
Sres. Cacho Hermanos.....	100 00
D. Lorenzo Argüeso Piraldo.....	50 00
D. Ireneo Valdés Noriega.....	50 00
D. Benjamin del Olmo Martín.....	50 00
D. Adolfo Winzer.....	50 00
Sres. Dependientes de D. Jesús R. López.....	31 00

LA LOCA FORTUNA EL PREMIO "GORDO" EN SALAMANCA

Más de 300 000 pesetas entre gentes modestas.—Los agraciados.—Detalles curiosos.

Ya habíamos cerrado la edición de nuestro número de ayer, cuando recibimos, a las diez y minutos de la mañana, un telefonema urgente de nuestro corresponsal en Madrid, participándonos que el billete número 21.856, vendido en Salamanca, había sido favorecido con el premio mayor, en sus dos series, ó sean 150.000 pesetas cada una.

Con la premura de tiempo a que la hora nos obligaba, nos concretamos a dar la noticia en nuestra sección de última hora de la información telegráfica, entre tanto que nuestros redactores se dedicaron a averiguar quiénes eran favorecidos con la suerte.

Una antigua vendedora de EL ADELANTO nos prestó, espontáneamente, tan eficaz colaboración, que dedicándose a la «busca y captura» del vendedor de décimos Francisco Fraile (a) «Farruco», nos lo «sirvió en su propia salsa» y a los pocos momentos en nuestra redacción.

El susodicho «Farruco» echó mano de unas gafas, se las colocó al revés sobre la misma punta de la nariz, sacó un cuadernillo, ojeó nervioso y azorado, y cuando todos creíamos que nos iba a dar las nombres de las personas agraciadas, leyó, con entrecortada voz: «El número es el 21.856 y yo he vendido las dos series.

«Bueno, bien; pero, ¿a quién?»—le preguntamos.
«¡Ah! eso no lo recuerdo.»
Y echamos a correr en busca de los poseedores del «gordo».

La noticia de haber correspondido el «gordo» a Salamanca, corrió como reguero de pólvora. Nosotros lo anunciamos en nuestro encerrado de la Plaza Mayor. Bien pronto se supo que el billete, en sus dos series, más las cuatro aproximaciones y la decena del 21.858, habían sido vendidos en la acreditada administración de loterías número 2, propiedad de nuestro buen amigo don Rafael Brizuela, sita en la calle del Dr. Riesco.

El resultado de nuestro reportaje obtuvo bien pronto el fruto debido. Y aun cuando todavía no se sabe quiénes son los poseedores de los veinte décimos (dos series), sin embargo, los que han sido agraciados en Salamanca, no pudieron ocultar su alegría y «sacaron» al exterior el contento que debe producir una tan agradable como inesperada visita.
«Farruco», el viejo vendedor, nos dijo que sólo recordaba haber vendido un décimo a su pariente Agustín Rivas, vendedor de pescados en el Mercado de Abastos, y allí dirigimos nuestras primeras investigaciones. El tal Agustín, entre despa-

cho de besugo y merluza, tiró de cartera, nos sacó décimos de lo menos 20 pesetas jugadas, y ya fuera porque no encontraba el de esta, ó porque el hombre quisiera ocultarlo, lo cierto es que no obtuvimos una categórica respuesta, aun cuando nosotros nos fuimos del Mercado convencidos de que el Sr. Rivas había sido agraciado con 15.000 pesetas.

Poco después, y en plena cocina del Hotel Comercio, tuvimos ocasión de ver, sobre el fogón, otros décimos del 21.856, que los jugaban los excelentes cocineros de dicho Hotel, Claudio Bordallo y José Bahillo. Al primero le han correspondido 22.500 pesetas (décimo y medio), y al segundo 7.500 (medio décimo). ¡Un buen plato!

A la criada del parador del Manco, Primitiva Pérez, le correspondieron 15.000 pesetas, pues la referida «Menegilda» se jugaba un décimo para ella sola.
Otro décimo lo jugaba el figonero de la Plaza del Peso, núm. 6, Ramón Garduño, hombre muy aficionado a la lotería, y quien ya ha sido agraciado en otras ocasiones. Ahora ha conseguido pescar 3.000 duros.

Otro décimo lo lleva el conocido carnicero de la calle del Dr. Riesco, D. Dámaso Cabezas, y otro lo adquirió el industrial del paseo del Rollo, D. Siro Huerta, quien dió participación de una peseta y 25 céntimos al confitero de la calle del Doctor Riesco D. Antonio Sánchez y al maquinista de la compañía del Oeste Valero Parro.

Los demás décimos parece que fueron adquiridos por gentes forasteras y que residen en pueblos de esta provincia.

No hay para qué decir que la suerte en los agraciados hizo que expresaran su regocijo en cantos y baladotes desahogados, como la criada del parador del Manco que bailaba como una peonza y que, además, quiso ir al pueblo a comunicar a sus padres la noticia.

Como se ve, los premios están bien repartidos, pues todos los agraciados son gente bien modesta, a quienes la suerte ha querido favorecerles con unas pesetas que, a buen seguro, han de «ponerles en sus respectivas casas».

Como del «gordo» se han vendido en Salamanca y en la propia administración del Sr. Brizuela las dos series, son 300.000 pesetas las que han correspondido, más las cuatro aproximaciones, toda la decena y gran número de premios pequeños, que hace que Salamanca haya sido favorecida por esta vez, y en alto grado, por la Lotería Nacional.

Reciban todos los favorecidos nuestra cordial enhorabuena, y que no sea este, por mucho tiempo, el último «gordo» que por aquí sienta sus reales pies.

UNA CIRCULAR Moralidad administrativa

En el número del Boletín Oficial correspondiente al próximo lunes, aparecerá una circular ó anuncio de esta Delegación de Hacienda, la cual insertamos a continuación y que por el nobilísimo espíritu que la informa es digna de plácemes y encomios entusiastas para el respetable y distinguido amigo nuestro D. Carlos Barrio, primera autoridad administrativa de la provincia que la suscribe.

En ella hácese eco este señor de los rumores que se propagan anónimamente contra los funcionarios que se encuentran bajo su autoridad y atribuciones, y a fin de contrarrestar a la luz del día para corregirlos energicamente ó desvirtuarlos, también ante la conciencia pública, reintegrando la plena honorabilidad que la insidia ó la calumnia pudiera haberles manchado, invita a alcaldes y secretarios todos de la provincia y en general a la opinión pública a que depongan ante él cuantos hechos conozcan depresivos y denigrantes y que constituyan un baldón para el ejercicio de la administración pública.

Es de esperar que si aquellos rumores a que alude el Delegado de Hacienda en su anuncio son verosímiles, sabrán los que de ellos tengan conocimiento exponerlos inmediatamente, pues no deben olvidar que nos encontramos en una época de transición y de contratación de valores morales, a la que todos debemos cooperar, a fin de que respaldemos en todos los órdenes de la vida social la más pristine pureza y equidad.

Por el contrario, si con inverosímiles, es muy legítimo y justo que al empleado se le enaltezca y honre como merece, dejando de ser un paria contra quien todo el mundo se revuelve, mortificándole con la vil pasión de la calumnia.

«Delegación de Hacienda de la provincia de Salamanca.—Anuncio.—Constantemente llegan a mi conocimiento absurdos rumores, debidos, sin duda, a movimientos particulares de algunos ó alguno, que se oculta tras la cortina de la maledicencia ó la

parfilia, pretendiendo demostrar que para el despacho de los asuntos encomendados a esta Delegación, es preciso de recomendaciones especiales ó el empleo de procedimientos que no se encierran en los límites de la más estricta moralidad, y desean de demostrar al público en general, la falsedad de tales afirmaciones, invite a cuantos tengan asuntos pendientes en estas oficinas, cuyas dificultades de tramitación les puedan inducir a suposiciones de determinada índole, acudan a los jefes de las distintas dependencias, ó en último término, ante mí, y serán oídos y complacidos en cuanto lo consientan los reglamentos y preceptos en vigor, y al propio tiempo prevengo a los Sres. Alcaldes y Secretarios no admitan recibo ó partida alguna, en las que figuren cantidades en conceptos de obsequios ó gratificaciones al personal de estas dependencias, agradeciéndoles me den cuenta de los casos que en contradicción con mis afirmaciones pudieran ocurrir, para en su virtud, proceder a lo que hubiere lugar.
Salamanca: 21 de Febrero de 1919.—El delegado de Hacienda.

Círculo Franco-Español

La función de anoche.
Con un lleno rebosante y un selecto, escogido y original programa se celebró anoche, en el Liceo, la 46.ª función cinematográfica, organizada por el Círculo Franco-Español.

El numeroso público salió complacido de la velada y pues las películas bien merecieron el aplauso con que la concurrencia las recibió.

La entrada del Rey Alberto, de su augusta esposa é hijo, en Bruselas, después del triunfo de las armas aliadas, fué un espectáculo verdaderamente emocionante.

La multitud, invadiendo las hermosas avenidas de la gran ciudad belga, recibió a sus reyes con entusiasmo extraordinario. El desfile de las tropas aliadas fué también como el regreso después de su cautiverio, del burgomaestre Max, un cuadro de belleza y de emoción verdaderamente indescribible.

Otra película de gran novedad y de admirable afecto, fué la de la entrada del gobierno francés en Strasbourg.

El público, al percibirse de la presencia de Clemenceau, que iba acompañando al presidente de la República, prorrumpió en formidables aplausos.

El desfile de las tropas de Strasbourg, como de infinitas representaciones civiles alsacianas de ambos sexos, que duró desde la mañana al atardecer, fué brillantísimo.

Luego se exhibió una película, muy curiosa é interesante, de cómo se llega a ser soldado para el combate, representándose todos los momentos de la vida militar, desde el alistamiento, instrucción, etc., al combate duro y difícil con el enemigo y la condecoración, después, de los valientes bajo los pliegues de las banderas victoriosas.

Y por último, fué proyectada una película, basada en un episodio de la guerra, en la colaboración que ha prestado Norteamérica en la contienda, muy interesante y de grandes sentimientos patrióticos, que agradó mucho al público.

Véanse en 4.ª plana nuestras conferencias telegráficas

NOTICIAS

Mañana, domingo, corresponde tener abiertas las farmacias de los señores siguientes:
D. Pablo B. de Heredia, García Barrado; D. José Giral, Plaza Mayor; don Manuel Recio, Dr. Riesco.

El 606 y el 914.

Las invetas al médico especialista en enfermedades secretas D. Ramón Acedo.—José, 7, Salamanca.—Consulta: de nueve a una, mañana, y de cuatro a nueve, tarde.

MATIAS LUDENA

Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria.
Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca.

A las ocho de esta mañana han contraído matrimonio canónico, en la capilla del Santísimo Cristo de los Milagros, la Sr. D.ª Vicenta Borrego Isidro, viuda del procurador que fué de este Colegio, D. Enrique Manco, con el probo empleado de la Excm. Diputación provincial, D. Francisco Carac-

TODO A 65

No dejen de visitar, mañana, domingo, la exposición de bisutería que presenta esta casa.

ZAMORA, 13

TODO A 65

cielo, viudo también de D.ª Mercedes Vázquez Martín.
Séales enhorabuena.

NOVELTY Café Restaurant

Comedores elegantes é higiénicos. Se sirven bodas, banquetes, quetes y lunches.

MEDICO OCULISTA DOCTOR JOSE GOMEZ DIEZ

Paza Mayor, núm. 1
CONSULTA DIARIA DE 11 A 1 Y DE 3 A 5.

D. Ramón Llaurodó nos participa que no es cierto que fuera acuerdo suyo exclusivo el de no acceder a las demandas formuladas por el gremio de cocineros y camareros, sino que esa determinación la tomaron todos los patronos reunidos de dicho ramo.

El Sr. Llaurodó, por su propia cuenta se ha entendido directamente con sus dependientes, habiendo llegado a un acuerdo mútuo.

VENDO CASAS

Reciente construcción, en Madrid, de 125.000 a 600.000 pesetas, todo alquilado ó cambio por monte.
Dirigirse: Francisco Segovia, Moratines, 15, A. de Carbones, Madrid.

Nada hay equivalente al valor nutritivo de la CARNE LIQUIDA Valdés García. Así lo proclaman los más eminentes médicos de todo el mundo.

Todas las misas que el martes, 25 de los corrientes, se celebren en la Iglesia parroquial de San Juan de Sahagún, de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de D. Manuel Domínguez Polo (q. e. p. d.)

Los Sres. Sacerdotes que las celebren, recibirán el estipendio de tres pesetas y las gracias.

Enfermedades de garganta, nariz y oídos.
Dr. Antonio Domínguez
Dr. Riesco, 38, pral.—Consulta: de diez a una, tarde.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos.
Clínica del
DR. INFANTE
Doctor Riesco, 58, duplicado.

En el «Boletín de Primera Enseñanza» último, se publica un artículo, primero de una serie acerca del interesante tema local, «Un asilo de niños abandonados», que merece ser leído por cuantas personas se preocupan de altruistas cuestiones.

Academia práctica en la enseñanza de bordados a máquina y a mano, dibujo, pintura, corte de ropa blanca y encaje de bolillos.
Se borda a la perfección, dibuja y se pinta toda clase de labores. Especialidad en toda clase de bordados, lo mismo a máquina que a mano, en colchas, juegos de cama, canastillas de bebé, estilo inglés. Confección de ropa de señora, caballero y niños. Se admiten internas. Precios módicos.
Dr. Riesco, 2, principal. 15-a-4

Motores a gas pobre. Existencias desde 10 a 200 caballos; gasógenos para antorcha, brezo y residuos de madera. Garantías de buen funcionamiento. J. Peris, Montones, 72, Barcelona. 10-1

máquinas fotográficas usadas. Placenta, 10, Sr. Aguilera, información. 33 y 34.

Se vende semental garahón, de tres años, cuatro dedos, buena forma, útil para la monta, un poco débil de un menudillo. Para tratar, D. Celestino Rodríguez, en Fresno el Viejo (Valladolid). 4-1

No de V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA
EL MEJOR DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL
Precio 150 pt.
LICOR DEL POLO
MEDIO SIGLO DE EXITO
¡¡¡ESPAÑOLES: NO DEJARSE SORPRENDER!!!
¡¡¡POR DENTIFICARLOS EXTRANJEROS!!!

TEATRO MODERNO

Ultima semana - Programas escogidos.
GRAN AGONTECIMIENTO — ESTRENO RUIDOSO
DOMINGO GRANDIOSO
Beneficio del primer galán Modesto Novajas, quien tiene el honor de dedicarlo al público en general, con el estreno de la comedia de Palomero, **EL AMIGO TEDDY**
Secciones a las SEIS y a las DIEZ

SABADO ELEGANTE

Beneficio del primer actor y director **Leandro Alpuente**, con el estreno de la magnífica obra en dos actos, original de Linares Rivas, que se titula **COBARDIAS**
Triunfo formidable en el teatro Lara de Madrid. Fin de fiesta. La señorita Indarte cantará escogidas y finísimas tonadillas.
Secciones a las SEIS y a las DIEZ

INFORMACION TELEGRAFICA

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

LAS NOTICIAS DEL DIA

ANIMADO DEBATE POR LA DIMISION DEL SR. ARGENTE

Anuncios de crisis total.

Los conflictos de Barcelona. Descarilamiento

CONFERENCIAS DE LAS 6, 8 Y 10 DE LA MAÑANA

Sesión del Congreso. Romanones explica la crisis.

Al final de la sesión del Congreso, el presidente del Consejo de Ministros explica la crisis.

Afirma que no pudo disuadir a Argente de su propósito de dimitir. Como tratase de una "cartera" que no podía estar sin ocupar ni una sola hora, cuando salió del Palacio mi única preocupación era encontrar quien sustituyese a Argente, con general aplauso.

Aunque tenía amigos que tienen grandes merecimientos, pensé en D. Leonardo Rodríguez.

Juró y aquí está. El Sr. Dato felicitó al jefe del Gobierno por el acierto que ha tenido nombrando ministro de Abastecimientos al Sr. Rodríguez.

Felicitó también a éste, pero dice que no ostenta en el Gobierno la representación del partido conservador, sino sólo la suya, muy meritísima.

El partido conservador siguen compactos.

Romanones: Si hubiera intentado la colaboración de los conservadores, habría pedido directamente a su señoría.

Pero entendiéndolo conveniente el nombramiento del Sr. Rodríguez, no lo hice por sí negábelo.

Indalecio Prieto, hace observaciones sobre la homogeneidad del gobierno y pregunta que significación tiene en el gabinete el Sr. Rodríguez.

Dice que éste ha sido impuesto por Cambó.

Romanones: Lo ignoraba. Cita Prieto algunos casos para deducir que existe inteligencia entre Cambó y Romanones.

Hace un ademán para marcharse y Urzaiz dice, que si tiene deberes que reclaman su atención en otra parte, debe pedir que se suspenda la sesión, pero mientras continúe, no hay deberes más altos que los de atender al Parlamento.

Señala la contradicción entre la explicación que ha dado el gobierno, de la dimisión de Argente, que pedía energías medidas que rechazó el Gobierno y las disposiciones radicales que aparecen hoy en "La Gaceta".

Romanones: Esas medidas se aprobaron en el Consejo del lunes y la crisis surgió en el Consejo de ayer.

Pregunta, si teniendo graves asuntos que resolver, puede continuar en la Cámara, atendiendo al debate.

Pregunta si puede irse, y sin esperar contestación, sale precipitadamente de la Cámara.

La presidencia quiere poner a discusión el proyecto regulando los ascensos en el cuerpo de Invalidos, pero opónese Alba por no estar en la Cámara el ministro de la Guerra. Seguidamente se levanta la sesión.

los cuales necesitaba dictar medidas radicales que el Consejo necesitaba oportunas.

Insiste Alba en que deben conocerse esas medidas, como también si las ha aceptado Rodríguez, o se somete a las claudicaciones a que se refiere Argente.

Romanones: Argente proponía que fuera el Estado el único comprador y vendedor de trigo.

Indalecio Prieto: Se ha presentado una proposición para que el Gobierno declare cual es su política de Abastecimientos.

Los socialistas coinciden con Argente en que debe ser el Estado el único comprador y vendedor.

Cambó niega las imputaciones que le ha dirigido Prieto, de que tenga pactos con el Gobierno.

Pedregal dice que no puede seguirse la táctica seguida hasta ahora de combatir al Gobierno hasta dejarlo hecho un guñapo, facilitándole después los votos que necesitaba.

Esos es tener en el banco azul un cadáver insepulto.

Dejarle en paz hasta que apruebe los presupuestos, o derribarle de una vez.

Mientras tanto, sois responsables del espectáculo que se da aquí todas las tardes.

Romanones declara que se da cuenta perfecta de la situación que tiene respecto al Parlamento, pero cumpliendo su deber, no abandonará el Gobierno mientras duren las circunstancias actuales.

Hace un ademán para marcharse y Urzaiz dice, que si tiene deberes que reclaman su atención en otra parte, debe pedir que se suspenda la sesión, pero mientras continúe, no hay deberes más altos que los de atender al Parlamento.

Señala la contradicción entre la explicación que ha dado el gobierno, de la dimisión de Argente, que pedía energías medidas que rechazó el Gobierno y las disposiciones radicales que aparecen hoy en "La Gaceta".

Romanones: Esas medidas se aprobaron en el Consejo del lunes y la crisis surgió en el Consejo de ayer.

Pregunta, si teniendo graves asuntos que resolver, puede continuar en la Cámara, atendiendo al debate.

Pregunta si puede irse, y sin esperar contestación, sale precipitadamente de la Cámara.

La presidencia quiere poner a discusión el proyecto regulando los ascensos en el cuerpo de Invalidos, pero opónese Alba por no estar en la Cámara el ministro de la Guerra. Seguidamente se levanta la sesión.

La presidencia quiere poner a discusión el proyecto regulando los ascensos en el cuerpo de Invalidos, pero opónese Alba por no estar en la Cámara el ministro de la Guerra. Seguidamente se levanta la sesión.

La presidencia quiere poner a discusión el proyecto regulando los ascensos en el cuerpo de Invalidos, pero opónese Alba por no estar en la Cámara el ministro de la Guerra. Seguidamente se levanta la sesión.

Noticias del día. Madrid.

La situación política. Anuncios de crisis total. Gabinete de concentración. Los conflictos de Barcelona. El Gobierno se incauta de La Canadiense. Barcelona casi a oscuras. Tranvías saltados. Patrono herido. No habrá previa censura. Estado de Melquiades.

Durante toda la noche han seguido los comentarios acerca de la situación política. Un personaje ministerial ha declarado que tan pronto como desaparezca la gravedad de las huelgas de Barcelona, acaso el próximo lunes el conde de Romanones presentará al Rey la dimisión de todo el gobierno.

Asegurábase que Dato formará

un gabinete de concentración intransigente.

El ministro de la Gobernación, Sr. Gimeno, nos manifestó que a las doce de la madrugada conferenció con el Gobernador civil de Barcelona, que le indicó que, cumpliendo las órdenes del Gobierno, los ingenieros militares habíanse incautado de las fábricas de la sociedad Canadiense.

El coronel Madrid, con elementos militares técnicos, había ocupado primeramente la subcentral de la calle de la Mata, restableciendo a las once de la noche, el alumbrado eléctrico en el sector más importante, que comprende todo el puerto, la barriada de la Barceloneta, el Gobierno Civil, la Capitanía General, la Aduana y el Paseo de Colón.

Esperaba que esta misma noche lograríase poner en actividad las subcentrales de otros distritos.

La tranquilidad pública no se ha alterado.

Las tropas han permanecido en los cuarteles y solamente han vigilado los guardias de Seguridad y la benemerita.

Los primeros han salido llevando hachones encendidos.

También ha contribuido el vecindario al alumbrado, iluminando las calles desde los balcones y los comercios teniendo abiertas las puertas.

La compañía de tranvías recogió en las primeras horas de la tarde la mayoría de los carruajes que se encontraban parados, llevándolos a las cocheras.

Algunos que estaban en las barriadas extremas no pudieron encarrilarlos.

Todavía tres coches fueron asaltados, aunque sin producirse grandes desperfectos.

Se oyeron varios tiros con motivo del asalto de estos coches y solamente se conoce que resultase herido en un pie, un patrono del ramo de construcción por disparo hecho por un chiquillo que desapareció corriendo.

El Sr. Gimeno nos ha reiterado su propósito de no ejercer la censura sobre la prensa.

Habló con Rothwos sobre este asunto, para evitar que se ejerza en Barcelona.

Con motivo de la indisposición que aqueja al jefe del reformismo, D. Melquiades Alvarez, ha quedado aplazada la propaganda en Salamanca y Zamora.

Pésame real. Sigue la tranquilidad en Barcelona. El conflicto panadero aplazado. Militares panaderos. Elabastecimiento de Madrid Descarilamiento del correo de Asturias. Hay víctimas.

Los Reyes enviaron su pésame a la familia del exministro Sr. Burell. En señal de duelo el café de Fornos cerrará hoy.

Las noticias recibidas de Barcelona, hasta las últimas horas de la madrugada, no acusaban ninguna alteración, no habiéndose declarado el estado de sitio.

Los comisionados obreros panaderos, después de conferenciar con el ministro de la Gobernación y con los patronos, volvieron a la Casa del Pueblo, comunicando a los huelguistas el acuerdo de aplazar el pago por cuarenta y ocho horas.

Los reunidos desautorizaron, rechazando el acuerdo.

Resolvieron mantenerse en la actitud adoptada.

Posteriormente la comisión de obreros ha pedido a Gimeno, que los reciba esta mañana, a las nueve, para tratar del conflicto.

Confía el ministro en que se llegará a un acuerdo.

Las autoridades enviaron a las tahonas los soldados y guardias municipales, que son panaderos, para trabajar.

Han empezado a recibirse noticias de distintas poblaciones inmediatas a Madrid, anunciando el envío de hornadas especiales de pan, para el abastecimiento de la ciudad.

El alcalde ha acordado algunas restricciones acerca del consumo de pan.

Se despachará exclusivamente un kilo por persona, para evitar acaparamientos perjudiciales.

A la una de la madrugada terminó la reunión de patronos y obreros panaderos.

Estos han declarado que esperan la resolución de los patronos hasta mañana a las dos de la tarde.

Caso de que no les concedan las mejoras que solicitan secundarán la huelga de los obreros de pan de lujo.

Se ha sabido esta madrugada en Madrid, que en el túnel de La Canada ha descarrilado el tren correo de Asturias.

Dícese que hay víctimas, siendo esto lo único que se sabe.

Se han pedido a Avila y Medina médicos practicantes y botiquines.

No se conocen detalles del descarrilamiento.

Provincias.

Iluminación de gas y carburo. Cafés y teatros cerrados. Reunión de autoridades. Aspecto pintoresco de la ciudad. Un bando.

Los comercios se iluminan con velas, gas y carburo, estando la mayoría cerrados, así como los cafés y teatros.

Las autoridades se reunieron en la Capitanía general, tomando diferentes acuerdos.

El Capitán general estimó que debía declararse el estado de guerra, y el Gobernador civil dijo que no era menester adoptar tan extrema resolución.

En las primeras horas de la noche el aspecto de la ciudad es pintoresco.

Hállanse alumbrados los portales y escaparates con velas y carburo.

El Gobierno civil, la Jefatura de policía y la Capitanía general también aparecen iluminados con velas.

El Gobernador dijo a los periodistas que habían acordado incautarse de las fábricas de "La Canadiense" por el Estado.

Un periodista le preguntó: "Serán militarizados los huelguistas?"

El Gobernador contestó con evasivas.

Se ha fijado un bando indicando a los comerciantes que dejen abiertos los escaparates y encendidas las luces, los que tienen fluido eléctrico de otras compañías.

A las diez de la noche fueron remolcados hasta las cocheras, por autos y mulas, los tranvías que estaban parados en la vía pública.

Ha sido clausurado el Centro Obrero en que se reunían los huelguistas.

Dícese que hoy llegará un batallón con quinientas plazas.

También se afirma que a primera hora fué agredido, la censura interviene y no consiente comunicar el nombre de la persona agredida.

A última hora dicen de la Jefatura de policía que las noticias recibidas respecto a este conflicto son optimistas, pues espérase una pronta solución.

Ha marchado a Madrid el delegado de Hacienda, asegurándose que lleva la misión, cerca del ministro, de tratar el asunto relativo a las bajas en la contribución que han anunciado algunos comerciantes de no cumplirse pronto y satisfactoriamente para Cataluña la cuestión de la autonomía.

VALENCIA. Protesta del claustro del Instituto.

El claustro del Instituto protestó ante el Rector de los sucesos escolares desarrollados ayer.

Censuró la pasividad que mantuvieron las autoridades.

También formuló el claustro una denuncia ante el juzgado, pidiendo el castigo de los culpables.

JEREZ. Mitin obrero.

Se ha celebrado un mitin obrero para tratar de la carestía de las subsistencias.

Se pronunciaron violentos discursos atacando a los acaparadores y a las autoridades que los consienten.

SANTANDER. Arribada forzosa.

Debido al mal estado del mar,

han entrado en este puerto varios barcos pesqueros.

Algunos están averiados.

Los dependientes de comercio, verificaron una manifestación para protestar del incumplimiento de la ley del descanso dominical.

Apedrearon varios establecimientos, viéndose la policía obligada a dar varias cargas, hasta que se disolvieron los grupos.

Se practicaron algunas detenciones.

Una comisión visitó al gobernador para pedirle la libertad de los detenidos, la cual fué concedida.

FERROL. Periodista fallecido.

Ha dejado de existir el decano de los periodistas locales, José Labique, presidente de la asociación de la prensa.

Extranjero.

BASILEA. En la Cámara bávara. Varios despachos. Ministro herido y diputado muerto.

Comunican de Munich que durante la sesión del Landstag, el ministro Auer, estando condenando energicamente el atentado cometido contra Eisner, de una tribuna partieron varios tiros que causaron enorme pánico entre los diputados.

El ministro Auer resultó herido en el lado izquierdo del pecho.

Otro proyectil mató al diputado Osel, del partido popular bávaro.

También resultaron gravemente heridos dos funcionarios.

La sesión se levantó en el acto. El palacio del Landstag está guardado militarmente.

PARIS. Germanófilo, condenado a muerte.

El consejo de guerra ha condenado a muerte a Guilbeaux Harffimam, propagandista germanófilo en Suiza durante la guerra.

BERLIN. La huelga de mineros.

La huelga de los mineros de la cuenca del Rhin, continúa agravándose.

Según la prensa, en esta cuenca se han librado violentos combates entre los espartakistas y gubernamentales.

La ciudad de Betrof, que había sido ocupada por los espartakistas después de un encarnizado combate, la ocuparon las tropas del Gobierno, y lo mismo Essen.

En toda la mencionada cuenca han estallado graves motines, en los que han resultado numerosos muertos y heridos.

Se han enviado considerable número de soldados.

Asesinato del jefe del gobierno bávaro, por un estudiante. Fusilamiento del asesino.

Dicen de Munich que a las diez y cuarto de la mañana, cuando el presidente del Consejo de Ministros bávaro, Eisner, se dirigía a pie a la Dieta, fué muerto de dos tiros en la cabeza, por el estudiante conde de Arzo-Valley.

En el acto le detuvieron los mineros, fusilándole.

También resultó herido el ministro Vicerestuey, que acompañaba al presidente.

Otra versión dice que resultaron muertos Vicerestuey y el ministro Amer.

Por este trágico suceso la sesión de la Dieta quedó aplazada.

Eisner tenía cincuenta y dos años, y su asesinato ha causado honda sensación.

PETROGRADO. La guerra civil.

Durante la sesión secreta el comisario del interior hablando de los efectos de la guerra civil, declaró que hasta el día 1.º de Enero, más de 30.000 presos habían sido fusilados por orden de las autoridades bolcheviques.

MAS DE PARIS. La reina de Italia a Roma.

El príncipe de Gales, heredero de la corona de Inglaterra, visitó al presidente de la república.

La Reina de Italia, las princesas reales y la duquesa de Aosta, han marchado a las ocho de la noche con dirección a Roma.

RIVERA.

HOJAS Gillette.

No tirarlas, se vacían dejándolas nuevas a 1,50 pesetas docena.

Nuevas legítimas, a 3,85 pesetas docena.

CORSES.

Se realizan existencias a precios económicos. Se hacen corsés y fajas a medida, confección esmerada y precios especiales.

Plácido Hernández.

Lonja de la Cárcel. 2.º - SALAMANCA.

AGUA ORIENTAL.

Con 4 o 5 gotas usadas diariamente, mis pechos adquirieron gran desarrollo, tersura y belleza incomparable.

USO EXTERNO. 7 pesetas frasco. De venta en Casa BOYERO.

Plaza Mayor, nº 1. SALAMANCA.

Señala por correo certificado agregado a su importe pesetas 1,70 por giro o certificado de pago. gastos de franqueo.

REUMA NEURALGIA GOTA.

Curan por rebeldes que sean, alivio a la primera trición con el BALSAMO NEURALGINE.

EL BALSAMO NEURALGINE alivia desde la primera trición los dolores reumáticos y neurálgicos.

EL BALSAMO NEURALGINE es insuperable para combatir con prontitud los dolores de hinchazones, dolor res de espalda y riñones y dolor nervioso, por crónico que sea y calambres.

EL BALSAMO NEURALGINE es el remedio por excelencia contra las P. z. ligias.

EL BALSA O NEURALGINE cura con una fritación toda clase de contusiones y los tarticolas, dolores paecuro y garganta.

Venta: Principales farmacias y dro.

Wotan

Lampara trifilada Irrompible

De venta en los comercios del ramo

ACADEMIA CENTRAL de corte y confección para señoritas, dirigida por la inventora doña María Ibero. En esta Academia lo mismo se enseña por la cinta que está fundada en la relación ó proporción que existe entre las medidas del contorno del pecho y los anchos de las demás piezas que constituyen las prendas de vestir.

AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA

Sólo es legítima el agua vendida en sus botellas originales

ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS

Imprenta y librería de Núñez Salamanca

Novedades en toda clase de trabajos de tipografía. Grandes surtidos en tarjetas postales, carnets, menús. Inmenso surtido en objetos de escritorio, etc.

